

# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Mes de Abril a junio de 194 3

Trabajos de Conservacion y siembra en el Vivero Central Provincial .

RELACION de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en el expresado mes

CLASES	NOMBRES	JORNALES		SUMAS PARCIALES		TOTAL	
		NÚMERO	PRECIO	-		-	
			Pesetas Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
<u>JORNALES DIAS LABORABLES</u>							
Viverista	Gabriel Reus Solivellas .	78	" 12 "	936	"		
Peon	Juan Alorda Colom . . . .	75	" 12 "	900	"		
"	Pedro Caimari Vallori . . .	62	" 12 "	744	"		
"	Rafael Vives Muner . . . . .	50	" 12 "	600	"		
"	Pedro Caimari Rotger . . . .	37	" 12 "	444	"		
	Suma . . . . .	302	" 12 "	3.624	"	3.624	"
"	Margarita Alorda Colom . . .	75	" 6 "	450	"	450	"
	Totales . . . . .					4.074	
	Descuento al obrero del 1 % para Subsidio Familiar					4074	
	Total pagado al obrero . . . . .					4.033,26	
<p>Importa esta relacion de los jornales de dias laborables. la cantidad de CUATRO MIL SETENTA y CUATRO pesetas, de las que descontado al obrero el 1 % para el Subsidio Familiar, quedan líquidas CUATRO MIL TREINTA y TRES pesetas VEINTISEIS centimos .</p>							
<p>Palma de Mallorca 30 de junio de 1943.</p> <p>El Ingeniero Jefe</p>							
<p>Joaquin Ximenez de Embun.- Rubricado.- Hay un sello del Distrito -</p>							
<p>Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciemos el pago hecho a los demas obreros que figuran en esta relacion.</p>							
<p>Gabriel Reus .- Rubricado.-= Margarita Alorda.- Rubricado.-</p>							
<p>Los obreros que figuran en la presente relacion exhibieron sus cedulas personales.</p>							
<p>El Ingeniero encargado de los trabajos</p>							
<p>Joaquin Ximenez de Embun.- Rubricado.- Hay un sello del Distrito-</p>							
<p>E S C O P I A</p> <p>El Ingeniero Jefe</p>							
<p>Suma y sigue. . . . .</p>							

TOMO 3503



Nº 1

000187

Provincia de Palencia

Carta de pago

correspondiente al Mandamiento de ingreso núm. \_\_\_\_\_

Presupuesto correspondiente al año 194 3

Sección 5 Capítulo 3 Artículo 14

Yugos 1/2 Subsidio familiar

Clasificación de los valores.

Oro, plata y billetes.	
Caldesilla . . . . .	
En junto . . . . .	<u>40.74</u>

(Bollo de la Oficina.)

2. Habilitado Distinguido  
 ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cuarenta  
pts setenta y cuatro cént. 1/2  
Subsidio familiar con car-  
go m/p. 240

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de interconvenido suscrita por el Intervenidor de Hacienda y la de asentado en Contabilidad.

Intervenido.

El Intervenidor de Hacienda,

Palencia a 9 de Julio de 194 3  
 El Jefe de Contabilidad,

Asentado en Contabilidad el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 de 194 \_\_\_\_ al núm 238 del Registro de entrada de recibos

*Miralda*

0-25

Núm. 11

# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Mes de abril a junio de 1943

Trabajos de conservacion y siembra del Vivero Central Provincial

RELACIÓN de los jornales, materiales y demás gastos ocurridos en el expresado mes

CLASES	NOMBRES	JORNALES				SUMAS PARCIALES		TOTAL	
		NÚMERO		PRECIO		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
<u>JORNALES DE LOS DOMINGOS</u>									
Viverista	Gabriel Reus Solivellas .	14	"	12	"	168	"		
Peon	Juan Alorda Colom . . .	13	"	12	"	156	"		
"	Pedro Gaimari Vallori . . .	10	"	12	"	120	"		
"	Rafael Vives Munar . . . .	9	"	12	"	108	"		
"	Pedro Gaimari Rotger . . . .	7	"	12	"	84	"		
	Total	53	"	12	"	636	"	636	"
"	Margarita Alorda Colom . .	13	"	6	"	78	"	78	"
	Totales . . . . .							714	"
<p>Importa esta relacion de los dias o jornales en domingos, la cantidad de SETECIENTAS CINCO pesetas, de la que no se descuenta al obrero el 1 % para el Subsidio Familiar.</p> <p>Zelma de Mallorca 20 junio de 1943.</p> <p>El Ingeniero Jefe</p> <p>Joaquin Ximenez de Embun.- Rubricado.- Hay un sello del Distrito.-</p> <p>Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciados el pago hecho a los demas obreros que figuran en esta relacion.</p> <p>Gabriel Reus.- Margarita Alorda.- Rubricados -</p> <p>Los individuos comprendidos en la presente relacion exhibieron sus cédulas personales .</p> <p>El Ingeniero encargado de los trabajos .- Joaquin Ximenez de Embun.- Rubricado.</p> <p>ESCOPIA</p> <p>El Ingeniero Jefe</p> <p><i>Joaquin Ximenez de Embun</i></p>									
Suma y sigue. . .									





# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de mayo de 1943

1<sup>er</sup> quincena

Trabajos en el vivero

Vivero municipal de Maná

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

Días laborables — I  
Domingos — D

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Número de jornales	PRECIO del jornal	IMPORTE — Pesetas Cis.			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15						
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
Peon	Jaciel Reus		D															D		15	12	180
"	Juan Aluda		D															D		15	12	180
"	Pedro Laimani Vallui		D															D		15	12	180
"	Rafael Vives		D															D		15	12	180
"	Pedro Laimani Rotger		D															D		15	12	180
"	Marganta Aluda		D															D		15	6	90
		<b>Total</b>																			990,00	
	a) - importe de los jornales laborables																				846,00	
	b) " " de los " de domingo:																				144,00	
	Subsidio familiar - 10% a)																				84,00	
	<b>Total pagado</b>																				<b>990,00</b>	
	El listero:																					
	<u>Antonio Guimara</u>																					

# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de mayo de 1943

2<sup>a</sup> quincena

Trabajos en el vivero

Vivero provincial de Manut

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

Lalo rallo - I  
Domingo - D

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Número de jornales	PRECIO del jornal	IMPORTE — Pesetas Cts.					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14				15				
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29				30	31			
Pen	Javier Raus	D							D							D		16	12	192	00		
"	Juan Alorda	D							D							D		16	12	192	00		
"	Pedro Guimón Vallón	D							D							D		16	12	192	00		
"	Rafael Vives	D							D							D		16	12	192	00		
"	Pedro Guimón Rotger	D							D							D		16	12	192	00		
"	Margarita Alorda	D							D							D		16	6	96	00		
										Total =									1056	00			
a) - Frenales de días laborables																			858	00			
b) " de domingo																			138	00			
D. Subsidio familiar 10% de a																			858				
										Total pagado									1047	42			
<p>El Director</p> <p><i>Antoni Guinart</i></p>																							

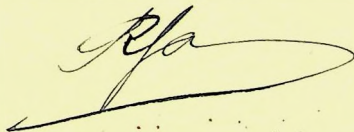
N.º 5890

Desgo a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado de este Distrito forestal que suscribe el ingreso de QUINCE centimos, sobrante del libramiento numero 133, efectivo en 19 de mayo 1943, Capitulo 3- Arte 6- Agrupacion 2ª y Concepto 6. del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma de Mallorca 20 julio 1943

El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

Palma de Mallorca

---





# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de junio de 19 43

2ª quincena

Trabajo en el vivero

Vivero de Monte

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

I = días laborables

D = domingos

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Número de jornales	PRECIO del jornal	IMPORTE — Pesetas Cts.
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
Peon	Fabriel Reus +		I	I	I	D	I	I	I	I	I	I	D	I	I	I	15	12	180,00
"	Juan Aluda +		I	I	I	D	I	I	I	I	I	D	I	I	I	15	12	180,00	
"	Margarita Aluda +		I	I	I	D	I	I	I	I	I	D	I	I	I	15	6	90,00	
																			<b>Total</b> 450,00
	a) Personal de días laborables																		390,00
	"    de domingos																		60,00
	Subsidio familiar																10%		30,00
	<b>Total pagado: 466,10</b>																		
	El listero:																		
	<i>Antonio Guzmán</i>																		

La empresa Servicio Postal de Baleares  
presenta la siguiente liquidación correspondiente al mes de abril, mayo y junio 1943

3 % sobre 4.074 ptas. de salarios declarados, 122'22 ptas.

3,75 X un trimestres de abril a junio del

Seguro de Maternidad..... 3.75

cuyo total de 125'97  
pesetas noventa y siete

céntimos recibe el Instituto Nacional de Previsión con esta fecha.

Palma de Mallorca 30 de junio de 1943

EL CAJERO,

5 JUL 1943

BELEG

N.º PATRONAL





# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA. 6

H

Periodo a que corresponde este recibo

Asegurado: **DISTRITO FORESTAL DE PALMA MALLORCA**

Domicilio: { **Plaza San Francisco nº. 1 - bis  
Palma de Mallorca**

Póliza n.º **41.971b Gr. Vrs. Ep. Vrs G.º 1º.**

Efecto inicial del seguro: **1-1-1943**

Salarios. Pts. **4.074.00**

T.-16%  
P.-15%

**75.18**  
**61.11**  

---

**136.29**

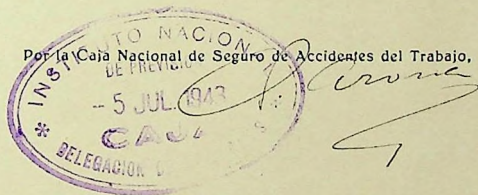
**DELEGACION  
DE BALEARES**

**2º trimestre de  
1.943, correspon-  
diente al centro  
de trabajo núm.  
1.650**

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago: **5-7-1943**

Sello de la entidad que realiza el cobro:







N.º 41

Mea 29 de abril de 1943

Sr. D.

10 metros tubo  
manquera.

Ptas.

Cts.

125 00

Recibido  
A. Kame





Gastos Repercutados durante el  
primer trimestre de 1943.

3 Sacos ~~de~~ ~~café~~ —

~~Transporte cernillas~~ 26-00



Provincia de Baleares

Carta de pago

correspondiente al Mandamiento de ingreso núm. \_\_\_\_\_

Presupuesto correspondiente al año 1943.

Sección 2 Capítulo 6 Artículo 1

Pagos: 1'30

Clasificación de los valores.

Oro, plata y billetes.	
Caldesilla . . . . .	
En junto . . . . .	<u>2.09</u>

(Sello de la Oficina.)

2. Habilitado sueldo por vital  
 ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de dos pts mil ve cts. por el 1.30% de material con cargo m/p. 210

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Intervenidor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Intervenido: Palma a 8 de julio de 1943  
 El Intervenidor de Hacienda, El Jefe de Contabilidad,

*[Firma]*

Sentado en Contabilidad el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

de 1943, al núm. 236 del Registro de entrada de caudales

Certificado Pliego  
contra Vicio y Plagos  
nuestro ordinario  
22 de Julio  
CORREOS

# FRANQUICIA

En el día de la fecha del sello  
se entrega en Oficinas de Co-  
rreos de Palma  
para su expedición Uno -  
pliegos con Franquicia Oficial,  
cuya procedencia acredita el  
sello que autoriza la presente  
factura.

*gestión*

CERTIFICADO  
22 JUL 43  
PALMA DE MALLORCA

TRITO FORES  
CORREOS  
22 JUL 10  
LETRAS

*5463*

*W*

0.25

Nº VI

# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de descientas noventa y seis - pesetas con noventa y cuatro - céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades diecisiete - pesetas con ochenta y un - céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas descientas setenta y nueve - pesetas con tres - céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 30 de junio de 1943

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

El Habilitado,

*Magdalena del Real*

*Ramón García*

Integro . . . 296.94  
Utilidades . . 17.81  
Líquido Ptas. 279.13



Provincia de Baleares

Carta de pago

correspondiente al Mandamiento de ingreso núm. \_\_\_\_\_

Presupuesto correspondiente al año 1943.

Sección 1 Capítulo 3 Artículo 1

Utilidades = Personal

Clasificación de los valores.

Oro, plata y billetes.

Caldenilla . . . . .

En junto . . . . .

17.81

(Sello de la Oficina.)



2. Habilitado Distrito forestal

ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de diecisiete pts

con ochenta y un cts.

el 6% Utilidades de 296.44 pts  
con cargo libramto 2.10

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Intervenido:

El Interventor de Hacienda,

Palma a 8 de julio de 1943

El Jefe de Contabilidad,

*Michael*

Sentado en Contabilidad el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

de 1943 al núm. 32 del Registro de entrada de credulas

0-25

DON JOAQUIN XIMENEZ DE EMBUN Y GONZALEZ-ARNAO, Ingeniero, Jefe de este Distrito forestal de Baleares.

C E R T I F I C O: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 28 del Reglamento aprobado por Real Orden de fecha 3 de marzo de 1925 que regula la fiscalización que compete al Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, en virtud de lo dispuesto en el apartado 6º Artº 4º del Es tatuto de 15 de junio de 1924, todos los materiales adquiridos a que esta cuenta hace referencia, han reunido las condiciones adecuadas a la finalidad que deben llenar y al precio abonado por ellos.

Y para que conste expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos cuarenta y tres.

*Joaquín Ximénez de Embun*



Nº 9398

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,  
CAZA Y PESCA FLUVIAL

SECCION 5ª

Con esta fecha, digo al **Iltmo. Sr. Ordenador Central de Pagos** lo que sigue:

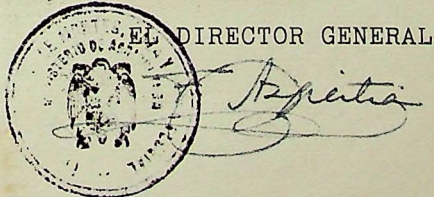
"" Aprobado con fecha **11 de Febrero de 1.943** el presupuesto de **11.016'17** pesetas, para **"el cultivo y sostenimiento del Vivero Central"** - - - - -

y habiéndose librado hasta el presente **5.508'08** pesetas, el **Iltmo. Sr. Subsecretario** de este Departamento por delegación del **Excmo. Sr. Ministro**, previa intervención del gasto por el **Iltmo. Sr. Delegado** de la Intervención general de la Administración del Estado, en este Ministerio, ha ordenado se expida un libramiento de **CINCO MIL QUINIENTAS OCHO PESSETAS con NUEVE CENTIMOS (5.508'09 ptas)**, - - - - - con cargo a dicho presupuesto; Cap.º **3ª**, Art.º **6ª**, Grupo **2ª**, Concepto **8ª**, debiéndose librar «a justificar» la citada cantidad al **Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA**, - - y justificarse su inversión en la forma prevenida.""

Lo que de orden del **Iltmo. Sr. Subsecretario**, traslado a V. S. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid **21** de **Mayo** de **1943**.



Sr. Ingeniero Jefe del **DISTRITO FORESTAL DE PALMA DE MALLORCA**

Lp. 2.10 efectivo 2,5 junio 1943



Nº 9832.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

Q/M

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR " por pesetas 5.508,09 (cinco mil quinientos ocho con nuevo)

contra la Tesorería de Hacienda de Palma de M. a favor de 1. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.

con cargo al capítulo 3, artículo 6, grupo 2, concepto 8. " jornales y materiales para el cultivo y sostenimiento de viveros provinciales" del vigente Presupuesto de gastos, para atención de los referidos gastos.

con sujeción a la orden de 22 de mayo.

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en:

Lo que traslado a V. para su conocimiento. Madrid, 31 de mayo de 1943.

EL JEFE DE LA SECCION

*Julio Romero*

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE M.



D.25

Hay un sello en seco con las armas nacionales.- Ministerio de Agricultura.-Subsecretaría.- Sección de Contabilidad.- Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue.- Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR" por ptas. 5.508,09 (cinco mil quinientas ocho con nueve.) contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.- con cargo al capítulo 3, artículo 6, grupo 2, concepto 8.-"jornales y materiales para el cultivo y sostenimiento de viveros provinciales" del vigente Presupuesto de gastos, para atención de los referidos gastos.- Con sujeción a la orden de 22 de mayo, que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fue intervenido por el Sr. Delegado de Interventor general de la Administración del Estado en .- lo que traslado a V. para su conocimiento. - Madrid, 21 de mayo de 1942.- El Jefe de la Sección, Felix Romero. Rubricado.- Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca.

Es copia.  
El Ingeniero Jefe.

*Joaquín Simandreu*